UNIVERSITAT JAUME·I

SERVEI DE CONTRACTACIÓ I ASSUMPTES GENERALS

RESOLUCIÓN DESIERTO

EXPEDIENTE: SU/3/18
ASUNTO: Equipamiento para la integración de los simuladores y la gestión de las prácticas de simulación clínica
DESTINO: Facultad de Ciencias de la Salud
CONTRATO DE: Suministro
IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN: 90.750,00 euros (IVA incluido)
PROCEDIMIENTO: Abierto simplificado
TRAMITACIÓN: Ordinaria

Vista la propuesta de la Mesa de contratación reunida el día 10de Julio de 2018, este Rectorado, en uso de las facultades que legalmente tiene reconocidas,

RESUELVE:

1.- Declarar desierto/os el/los lote/es 1 del expediente de referencia por no haber ningún licitador que cumpla los requisitos exigidos en el pliego.

Motivación de las exclusiones
CIF: B81477259 Medical Simulator, S.L.por incumplir los requisitos establecidos en el PPT según consta en el informe técnico.
CIF: PT513624031 SEEMSREAL por superar el importe máximo de licitación en su oferta

2.- Contra este acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes desde su publicación en el perfil de contratante (http://www.uji.es), en este caso no se puede interponer el recurso contencioso-administrativo, que se indica en el apartado siguiente, mientras no recaiga una resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En caso de que no se opte por esta vía, cabe interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Castellón, dentro del plazo de dos meses desde su publicación en el perfil de contratante (http://www.uji.es).

Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso o acción que se estime procedente.

El rector, y por delegación de firma, (Resolución 18/6/18),
el vicerrector de Campus y Vida saludable

RAFAEL ANGEL|MAYO|GUAL

Firmado digitalmente por RAFAEL ANGEL|MAYO|GUAL
Nombre de reconocimiento (DN): cn=RAFAEL ANGEL|MAYO|GUAL, serialNumber=18953627V, givenName=RAFAEL ANGEL, sn=MAYO GUAL, ou=Ciudadanos, o=ACCV, c=ES
Fecha: 2018.07.10 13:38:53 +02'00'

Rafael Mayo Gual
Castellón de la Plana, 10 de julio de 2018